

DONAR ORGANOS  
ES SALVAR VIDAS

República Argentina

Poder Ejecutivo de la Provincia de La Pampa

SANTA ROSA, 25 AGO 2008

VISTO:

El Expediente N° 11418/02, caratulado: "MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN - DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN POLIMODAL Y SUPERIOR. S/PROPUESTA ESTRUCTURA CURRICULAR DEL TRAYECTO TÉCNICO PROFESIONAL EN AUTOMOTORES CORRESPONDIENTE A LA ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA N° 1 DE SANTA ROSA"; y

CONSIDERANDO:

Que la Ley de Educación Nacional N° 26.206 en su artículo 115, inciso g) prevé que el Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Educación otorgue validez nacional a los títulos y certificaciones de estudios;

Que por Resolución N° 209/03 del Consejo Federal de Cultura y Educación se acordaron los procedimientos para el otorgamiento de la Validez Nacional a Certificados y Títulos emitidos conforme a las respectivas normativas jurisdiccionales, de modalidad presencial, correspondientes a los distintos niveles de la Educación;

Que la Resolución N° 919/03 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología aprobó el reglamento operativo para el otorgamiento de la Validez Nacional a los Certificados de Estudios y Títulos de modalidad presencial correspondientes a los distintos niveles de la Educación;

Que por el artículo 5° de la Resolución N° 1442/04 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, se establece que la correspondencia de la Validez Nacional que se otorga por los artículos 1° y 3° de la citada norma, la tramitarán las jurisdicciones según las pautas establecidas en la Resolución N° 919/03 de ese Ministerio;

Que la Ley Provincial de Educación N° 1682, en su artículo 56, establece la competencia del Ministerio de Cultura y Educación para reorganizar unidades escolares afectándolas a experiencias pedagógicas innovadoras;

Que por Resolución del Ministerio de Cultura y Educación N° 1330/02 se aprobó la Estructura Curricular para la oferta de Formación Técnico Profesional en Automotores correspondiente a la Escuela Provincial de Educación Técnica N° 1 de la ciudad de Santa Rosa;

Que las autoridades educativas de La Pampa solicitan Validez Nacional del Título de Nivel Secundario de "Técnico en Automotores" al Ministerio de Educación de la Nación;

Que en el Anexo I del Decreto N° 784/06 se establecen los lineamientos para la organización de las plantillas de Nivel Polimodal integradas con Trayectos Técnicos Profesionales;

Que por Resolución N° 413/08 el Ministerio de Educación otorgó Validez Nacional al Título de "Técnico en Automotores" correspondiente al diseño curricular de nivel secundario, de modalidad presencial, de la provincia

C.G.

///-



República Argentina  
Poder Ejecutivo de la Provincia de La Pampa

DONAR ORGANOS  
ES SALVAR VIDAS

1112.-

de La Pampa;

Que ha tomado intervención la Delegación de Asesoría Letrada de Gobierno actuante en el Ministerio de Cultura y Educación;

Que por todo lo expuesto es necesario dictar el correspondiente Acto Administrativo;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Artículo 1º.- Aprobar, a partir de la cohorte 2005, la estructura curricular de Nivel Secundario "Técnico en Automotores", modalidad presencial, conforme al Anexo I que forma parte del presente Decreto.

Artículo 2º.- Aprobar la secuenciación de Espacios Curriculares correspondientes a la Formación Técnica Específica del "Técnico en Automotores" que como Anexo II, forma parte del presente Decreto.

Artículo 3º.- El presente Decreto será refrendado por el Señor Ministro de Cultura y Educación.

Artículo 4º.- Dese al Registro Oficial y al Boletín Oficial, comuníquese, publíquese y pase al Ministerio de Cultura y Educación.



DECRETO N°

2247



ALM

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

DR. NESTOR ANGELMO TORRES  
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

*[Handwritten signature]*  
C.P.N. OSCAR MANO JORGE  
GOBERNADOR DE LA PAMPA

**ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTE AL TÍTULO DE TÉCNICO EN AUTOMOTORES DE LA PCIA. DE LA PAMPA**

EC	PRIMER AÑO	HRA	HCS	SEGUNDO AÑO	HRA	HCS	TERCER AÑO	HRA	HCS	CUARTO AÑO	HRA	HCS	TOTAL
	Ingles I	72	3	Ingles II	72	3	Ingles III	72	3	Verificación y mantenimiento de motores	96	4	
	Lengua y Literatura I	96	4	Lengua y Literatura II	96	4	Economía I	96	4	Verificación y mantenimiento de sistemas de alimentación	144	6	
	Matemática I	96	4	Matemática II	96	4	Matemática III	72	3	Verificación y mantenimiento de sistemas de transmisión, dirección, suspensión y frenos	120	5	
	Educación Física I	72	3	Educación Física II	72	3	Formación Ética y Ciudadana	96	4	Proyecto de componentes, sistemas e instalaciones del automotor	96	4	
	Geografía I	96	4	Historia I	96	4	Lógica y Epistemología	96	4	Ensayos de componentes, sistemas e instalaciones del automotor	96	4	
	Física I	96	4	Biología I	96	4	Tecnología de Gestión	96	4	Estructura del vehículo	72	3	
	Química I	96	4	Procesos Productivos	96	4	Proyecto Tecnológico	72	3	Gestión de emprendimientos	72	3	
	Tecnología de la Información y la Comunicación	96	4	Tecnología de Control	96	4	Marco Jurídico	96	4	Comercialización	72	3	
	Lenguajes Artísticos y Comunicacionales	96	4	Tecnología de la Energía	96	4	Procesos Industriales	72	3	Prácticas Profesionalizantes	192	8	
	Tecnología de los Materiales	96	4	Diseño asistido o Física II o Química II	72	3	Producción de Servicios	72	3				
	Tecnología de la representación gráfica e interpretación de planos	120	5	Materiales y Procesos de Mecanizado	72	3	Resistencia de Materiales o Marketing o Comercialización	72	3				
	Fundamentos de electricidad y de electrónica	96	4	Motores II	96	4	Sistemas de transmisión, dirección, suspensión y frenos	120	5				
	Motores I	120	5	Instalaciones Eléctricas y Electrónicas	96	4	Verificación y mantenimiento de instalaciones eléctricas y electrónicas	96	4				
				Esfuerzos y tensiones en mecanismos de automotores	72	3	Sistemas de alimentación	168	7				
	<b>SUBTOTAL POR AÑO</b>	<b>1248</b>	<b>52</b>		<b>1224</b>	<b>51</b>		<b>1296</b>	<b>54</b>		<b>960</b>	<b>40</b>	<b>4728</b>

**TOTAL PLAN DE ESTUDIOS PARA EL TÉCNICO EN AUTOMOTORES**

**4728**

**TOTAL DE LA FORM. TÉCN. ESP. ESTABLECIDA POR EL Dcto. GOB. PCIA. LA PAMPA Nº 1866/04 Y SEGÚN RES. CFCyE Nº 163/00**

**1176**

**Prácticas Productivas Profesionalizantes:** se corresponde con los espacios curriculares de verificación del automotor

**ANEXO I**

## ANEXO II

### SECUENCIACIÓN DE ESPACIOS CURRICULARES

#### CORRESPONDIENTES A LA FORMACIÓN TÉCNICA ESPECÍFICA

#### TÉCNICO EN AUTOMOTORES

<b>Espacio Curricular</b>	<b>Espacios Curriculares requeridos</b>
Tecnología de la Representación y la Interpretación de Planos	No tiene requisitos previos.
Fundamentos de Electricidad y Electrónica	No tiene requisitos previos.
Motores I	No tiene requisitos previos.
Materiales y Procesos de Mecanizado	Haber cursado Tecnología de la Representación y la Interpretación de Planos.
Motores II	Haber cursado Motores I
Esfuerzos y Tensiones en Mecanismos de Automotores	Haber cursado Tecnología de la Representación Gráfica y la Interpretación de Planos. Haber cursado Materiales y Procesos de Mecanizado.
Instalaciones Eléctricas y Electrónicas	Haber cursado Fundamentos de Electricidad y de Electrónica y Tecnología de la Representación Gráfica y la Interpretación de Planos
Sistemas de Transmisión, Dirección, Suspensión y Frenos	No tiene requisitos previos
Sistemas de Alimentación	Haber cursado Fundamentos de Electricidad y de Electrónica Motores I y II
Verificación y Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas y Electrónicas	Haber cursado Instalaciones Eléctricas y Electrónicas.
Estructura del Vehículo	Haber cursado Tecnología de la Representación Gráfica y la Interpretación de Planos y Materiales y Proceso de Mecanizado
Verificación y Mantenimiento de Motores	Haber cursado Esfuerzos y Tensiones en Mecanismos Automotores y Motores I y II.
Verificación y Mantenimiento de Sistemas de Transmisión, Dirección, Suspensión y Frenos	Haber cursado Sistemas de Transmisión, Dirección, Suspensión y Frenos.
Verificación y Mantenimiento de Sistemas de Alimentación	Haber cursado Sistemas de Alimentación.
Proyecto de Componentes, Sistemas e Instalaciones del Automotor	Haber cursado Esfuerzos y Tensiones en Mecanismos Automotores; Motores I y II; Estructura del Vehículo; Instalaciones Eléctricas y Electrónicas; Sistemas de Transmisión, Dirección, Suspensión y Frenos; y Sistemas de Alimentación.
Ensayos de Componentes, Sistemas e Instalaciones del Automotor	Haber cursado Motores I y II; Instalaciones Eléctricas y Electrónicas; Sistemas de Transmisión, Dirección, Suspensión y Frenos; y Sistemas de

	Alimentación.
Gestión de Emprendimientos	No tiene requisitos previos
Comercialización	No tiene requisitos previos